

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10804 *Resolución de 9 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Benahadux (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 108, de 8 de junio de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de 7 de junio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, de la escala de Administración General, subescala Administrativa, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», tablón de anuncios del Ayuntamiento o en el lugar de celebración de las pruebas.

Benahadux, 9 de junio de 2011.—El Alcalde, Juan Jiménez Tortosa.